

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33380** MARSADI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Los Administradores de la mercantil Marsadi, Sociedad Anónima, convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para que se celebre en el domicilio social, sito en, Castalla (Alicante), calle Alcalde Juan Rico, parcela C-1-A, Código Postal 03420, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2010, a las once horas, y si procediera, en segunda convocatoria el día 21 de diciembre de 2010 en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los actuales Auditores de Cuentas.

Segundo.- Nombramiento nuevos Auditores de Cuentas, para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Castalla, 2 de noviembre de 2010.- Los Administradores, Fernando Fenoll Marcos, Emilio Fenoll Marcos.

ID: A100081793-1